

¿Por qué una gramática textual en la enseñanza de la lengua y la literatura?

Why a textual grammar in teaching language and literature?

Andrés Fernando Torres Tovar*

anferto@univalle.edu.co

Universidad del Valle

*Aprender a hablar quiere decir aprender a construir los enunciados (porque hablamos con los enunciados y no mediante oraciones, y menos aún por palabras separadas). Los géneros discursivos organizan nuestro discurso casi de la misma manera como lo organizan las formas gramaticales (sintáctica).
Bajtín (1984: 268)*

RESUMEN

Este artículo examina el concepto de gramática oracional y las dificultades que comporta en el estudio de la lengua y la literatura. También, se plantea la necesidad de una gramática funcional para la enseñanza escolar de la lengua, para hacerla más práctica en su función de instrumento de comunicación. Así mismo, se realiza un breve ejercicio de análisis en procura de desarrollar algunas estrategias didácticas.

PALABRAS CLAVE

Gramática oracional, gramática funcional, lenguaje, sintaxis, semántica, pragmática, discurso.

ABSTRACT

In this article there are examined the concept of grammar, the difficulties that this concept presents in the study of the language and literature and therefore it proposes the need of a functional grammar. Likewise, a brief exercise of analysis is realized in order to carry out it develops some didactic strategies.

In this article the concept of grammar is examined, the difficulties that this presents in the study of the language and literature, and, therefore, the need of a functional grammar. Likewise, a brief exercise of analysis is realized in order to carried out develop some didactic strategies.

KEY WORDS

Grammar of sentence, functional grammar, language, syntax, semantics, pragmatics, discourse.

* Licenciado en Literatura. Especialista en la enseñanza de Ciencias Sociales – Historia de Colombia. Maestría en lingüística y español. Profesor de comunicación social de la Universidad del Valle y miembro del grupo de investigación en textualidad y cognición en la línea de desarrollo de estrategias discursivas: comprensión y producción de textos.

Introducción

En la actualidad, en las instituciones educativas de básica primaria y secundaria, nadie parece poner en tela de juicio que el estudio formal de la lengua y la literatura¹ debe darse desde un punto de vista funcional. Incluso, esto se ratifica en los lineamientos curriculares de lenguaje. En consecuencia, la antigua gramática oracional, caracterizada por enormes ramificaciones (o árboles) con categorías gramaticales de diverso tipo, ya parece haber cumplido su ciclo y, más aún, su predominio en los procesos pedagógicos hace parte del pasado.

No obstante, tales premisas parecen contrariarse si, por ejemplo, se revisan las propuestas educativas editoriales. Como bien se sabe, estas no sólo gozan de un fuerte impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las instituciones colombianas, sino que establecen, a través de sus libros, sus propias políticas educativas. Claro está, las editoriales cumplen con los estándares del área en tanto dividen el estudio de la lengua en las cinco dimensiones básicas y de acuerdo con las exigencias planteadas (o asumidas) para los diferentes niveles de escolaridad. Sin embargo, la manera como las editoriales enfocan el estudio gramatical y, correlativamente, la manera como los docentes la integran a sus procesos de enseñanza permiten concluir “una verdad incómoda” y de la que nadie se apropia: todavía persisten procesos pedagógicos bajo la perspectiva de la gramática oracional.



Explicar la importancia del estudio de una gramática funcional² (o, llamémosla, discursiva) y las ventajas que tiene en relación con la oracional³ no sólo supone un conocimiento claro de qué es la gramática y su papel en la construcción de significación, sino, de seguro, la imposibilidad de encontrar una respuesta dada la complejidad del tema. Por eso, en este trabajo, se harán algunas aclaraciones conceptuales y, cabe decirlo desde ya, una propuesta didáctica.

Desarrollo teórico

Citando a Oviedo, “la lengua (*y, por consiguiente, la literatura*) es un proceso de significación en

¹ Precisemos algo: lengua y literatura son nociones que, desde luego, pertenecen a niveles totalmente distintos. La primera, usualmente se toma, dicho con sobriedad, en su acepción de sistema formal de signos (Saussure, 1967); mientras que la segunda, a diferencia, goza de múltiples sentidos, tal y como lo menciona Garrido (2004, 19) en su obra *Nueva introducción a la literatura*. No obstante, y sin pretensiones reduccionistas, se establecerá que los procesos de construcción textual, sobre todo en la escritura, literarios o no, requieren del sistema formal de signos en su fase de elaboración. Claro está, la producción literaria como forma artística se aúna a otros componentes de especial relevancia en la arquitectura de una obra.

² Vale la pena señalar que existen múltiples escuelas lingüísticas con términos y conceptos bastante disímiles. Tal es el caso del tecnolecto, gramática textual. En este texto, se le tratará como sinónimo de gramática funcional y discursiva.

³ La gramática oracional no es sólo una. En realidad, hay variadas tendencias que desarrollaron esta propuesta, siendo la más reconocida la del lingüista americano Noam Chomsky, con la llamada “gramática generativa transformacional”.

el que los contenidos semánticos se materializan en expresiones concretas que se acomodan a situaciones comunicativas específicas” (1992: 35, paréntesis y cursivas míos), es decir, gracias al binomio sausiriano y a la posibilidad combinatoria del lenguaje en sus planos sintagmático (relaciones que se establecen al interior del encadenamiento lineal) y paradigmático (relaciones que se establecen por fuera del encadenamiento lineal-asociativo-mental), se pueden construir un número infinito de enunciados, en un instante dado, para satisfacer una actividad social.

Durante dicho proceso, los hablantes despliegan elementos referenciales, lógicos, psicológicos e ideológicos que se ponen en escena en su interacción lingüística particular y concreta; todo esto enmarcado en un principio de adecuación de acuerdo con las relaciones que median entre los interlocutores.

Ahora bien, el funcionamiento de la lengua y la literatura en la producción de significados deja a la vista regularidades que obedecen a principios formales que pueden estudiarse sistemáticamente. Es aquí cuando surge la gramática entendida, entonces, como “un conjunto de reglas, definiciones, categorías, etc., –circunscritas en un principio de abstracción y convencionalismo– que abarcan el ‘sistema’ de una lengua” (Van Dijk, 1983: 31). Gracias a ella, un oyente-hablante está en capacidad de interpretar correctamente las emisiones lingüísticas de otros y producir las propias de acuerdo con las formas que el sistema lingüístico considera adecuadas.

Pero, si bien es indudable el papel que cumple la gramática en el funcionamiento de la lengua y la literatura, también debería serlo el tipo de análisis gramatical que tendría que hacerse. La gramática oracional (o gramática generativa transformacional oracional) permite el estudio riguroso de todo un sistema de categorías y elementos lingüísticos particulares (sustantivos, adjetivos, adverbios, etc.) de una oración, por eso su nombre. Dichos análisis permiten adentrarse en las redes configurativas del lenguaje y en algunos de sus niveles de relación. Sin embargo, dado que su objeto de estudio es reducido y prescinde de otros elementos de importancia en la producción de significados, las reflexiones y me-

talenguajes que se producen se aíslan del contexto real de uso de la lengua.

Precisemos algo: cuando dos personas se comunican cada una de ellas, durante su turno en el habla (en el caso del texto escrito, el que habla construye a su interlocutor en el texto), se vale de todo su repertorio lingüístico para construir enunciados, y no palabras sueltas, que se acojan a sus intenciones y satisfagan sus deseos. En ese instante, son varios los planos del lenguaje involucrados en la producción de significados. Efectuar un análisis gramatical de tipo oracional supondría desconocer la situación comunicativa presente, los roles sociales de los interlocutores, su enciclopedia, sus intenciones para con el otro, sus ideologías, su formación ética, etc. Sería, en definitiva, descartar el carácter social y funcional de la lengua para simplemente examinar si una oración se acoge a su estructura formal.

Visto así, proponer un análisis gramatical que desconozca en su totalidad las emisiones locutivas y, más aún, la situación socio-histórica condicionante (lo que en la pragmática se conoce como el contexto), es olvidar que durante una actividad de producción lingüística concreta y empírica⁴, si bien construimos un número finito de estructuras sintácticas, estas se proyectan como enunciados edificados sobre la base de un proceso de significación y de sentido (discurso⁵). Es decir, van más allá de la literalidad y del cumplimiento de las categorías gramaticales que componen dichas estructuras⁶. Bien lo dicen Moerschler y Reboul:

⁴ Aquí, es importante tener presente el concepto de género discursivo o textual. Véase en otra cita más abajo.

⁵ Nadie puede negar que el término “discurso” es quizás uno de los más complejos, dada la amplia literatura científica que lo ha empleado y sus diversas definiciones. Para constatar lo anterior, véase la entrada “discurso” en Charaudeau y Maingueneau (2005: 179).

⁶ Hay que recordar que todas las construcciones del lenguaje tienen una función social y buscan una acción social. Por tanto, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de las palabras en situaciones comunicativas específicas alteran su capacidad literal de significado para enmarcarse en secuencias de enunciados que construyen sentidos nuevos y le permiten al sujeto en posesión de la lengua la construcción de variadas formas lingüísticas (estético-retóricas): ironías, engaños, hipérbolos, metáforas, etc.

[...] la oración es el objeto de la lingüística: está caracterizada principalmente por su estructura sintáctica y por su significado, calculado sobre la base del significado de las palabras que lo componen. En esta acepción, la oración es una entidad abstracta, el producto de una teoría. Pero en la comunicación, los locutores no intercambian oraciones: intercambian enunciados. Un enunciado corresponde en efecto a una oración completada por las informaciones que se extraen de la situación en la que ésta es enunciada. Un enunciado es, pues, el producto de la enunciación de la oración. (Moerschler y Reboul, 1999: 23)

Siendo esto así, se debe, por consiguiente, pretender una gramática textual. Una gramática que reconozca en las cadenas sintagmáticas de habla o escritura, no un cúmulo de vocablos lingüísticos coordinados según unas reglas de formación y combinación, sino formas del lenguaje que obedecen a principios de orden pragmático y que, por tanto, se amparan bajo la tesis de que la lengua es un aparato funcional creador de sentidos. En palabras de González Nieto, la superación de la dicotomía sistema-uso:

Si algo ha tenido que quedar claro es que en un marco comunicativo las relaciones entre uso y conocimientos lingüísticos no pueden abordarse como relaciones entre “la descripción” del sistema y sus diversas realizaciones, como rezaban algunas orientaciones pedagógicas del pasado, si no al contrario como las operaciones de “sistematización” y generalización de los usos. (González Nieto, 2001: 293)

Tipos de análisis

Con base en estos planteamientos, se recomienda que el trabajo gramatical tienda hacia dos tipos de análisis en sus propósitos:

1. Un análisis textual. En donde se estudia el funcionamiento de las categorías gramaticales al interior del texto analizando su correlación, interdependencia, posibilidades combinatorias, elementos referenciales (cohesión), coherencia local, secuencial y global, etc.

2. Un análisis discursivo. En donde se examinan los factores externos determinantes de la comunicación (situaciones o circunstancias que rodean el ejercicio de un acto comunicativo): los propósitos del hablante, sus conocimientos, su rol social y cultural, su posición ideológica, etc. También, en la modelación de las relaciones enunciativas y de las estructuras morfosintácticas, semánticas y retóricas históricamente dispuestas (géneros textuales⁷) que produzcan los niveles de sentido deseados.

Ahora bien, surge la pregunta ¿cómo hacerlo? A continuación, un brevísimo análisis que, aunque no pretende, ni puede, resolver las dudas de un camino espinoso y largo como este, propone algunas estrategias que pueden ser de utilidad.

Vale la pena empezar puntualizando que esta fábula⁸ se atribuye a Esopo, escritor griego famoso por realizar este tipo de textos. No

⁷ Se entiende por género textual al “Programa de prescripciones positivas y negativas, y licencias que regulan tanto la producción como la interpretación de un texto. Todo texto proviene de un género y todo género de un discurso; dichas prescripciones y licencias no dependen del sistema funcional de la lengua, sino de otras normas sociales” (Rastier, 1989: 35-53).

⁸ “Las fábulas son composiciones breves literarias en las que los personajes casi siempre son animales, plantas u otros objetos que presentan características humanas como el habla, el movimiento, etc.; Estas historias concluyen con una enseñanza o moraleja de carácter instructivo. [...] Las fábulas y los apólogos se utilizaron desde la Antigüedad grecorromana por los esclavos pedagogos para enseñar conducta ética a los niños que educaban. La moral deducida de estos ejemplos era la del paganismo: es imposible cambiar la condición natural de las cosas, incluida la condición humana y el carácter de las personas. Con el tiempo, el Cristianismo sustituyó esta concepción del mundo por otra que suponía en el hombre la posibilidad de cambiar su naturaleza, con un juicio moral incluido.

Algunas de sus características más importantes son:

- Esencialmente ofrecen un contenido moralizante o didáctico.
- Siempre tienen una moraleja. En las más antiguas se encuentra escrita al final del texto.
- Generalmente es una obra muy breve con muy pocos personajes.
- Posee gran inventiva, riqueza imaginativa y de colorido.
- En su exposición de vicios y virtudes es maliciosa, irónica, reflexiva, graciosa y hasta triste”. (Estébanez Calderón, 2000: 186)

EL PASTOR MENTIROSO

Queriendo divertirse a costa de los demás, un pastor se puso a gritar con todas sus fuerzas:

— ¡El lobo! ¡El lobo!

Los campesinos, al oírle, corrieron en su auxilio, pero encontraron al pastor recostado y tranquilamente a la sombra de un árbol.

No contento con esta acción, al día siguiente volvió a llamar:

— ¡Socorro! ¡Socorro, que viene el lobo!

De nuevo, armados de hachas y palos, los vecinos acudieron; mas, no encontrando al lobo, regresaron disgustados a sus campos, mientras el pastorcillo, satisfecho, festejaba su mentira.

Poco después vino de verdad el lobo y, aunque el mentiroso gritaba con todas sus fuerzas, nadie acudió a salvarlo. Entonces, el lobo hizo presa del rebaño y terminó matando al mentiroso, que en vano pedía auxilio.

*En boca del mentiroso
Lo cierto se hace dudoso.*

obstante, muchas de estas piezas literarias fueron cambiando con el paso del tiempo y, en la actualidad, pueden encontrarse seis o siete versiones de esta historia, siendo la aquí presentada sólo una más.

Por otra parte, el género textual fábula, tal como aparece citado en este trabajo, se caracteriza por su función pedagógica⁹, condición que discursivamente instaura un contrato de habla¹⁰ entre un sujeto pedagogo (en este caso, el narrador, de quien habla), poseedor de unos valores y unos conocimientos, y un aprendiz o un sujeto en formación, que requiere de guía y enseñanza (o narratario, es decir, a quien se le habla). Estos dos, en y a través de la historia contada y la moraleja emergente, construyen un vínculo didáctico. En conclusión, se puede afirmar que las estructuras sintácticas, semánticas y pragmáti-

cas, junto con las retóricas, tienen como fin esencial: la educación moralizante.

Analicemos, entonces, el primer enunciado que la inicia la historia:

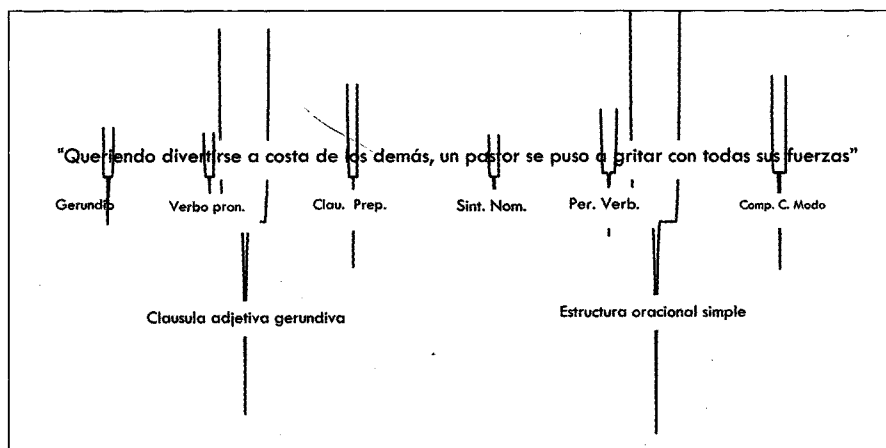
“Queriendo divertirse a costa de los demás, un pastor se puso a gritar con todas sus fuerzas”

Desde un punto de vista gramatical, de perspectiva oracional, se puede señalar que el enunciado¹¹ da inicio con una forma verbal en gerundio (queriendo), seguida de un verbo pronominal (divertirse) y una cláusula preposicional (a costa de los demás). Esta primera estructura corresponde en gramática oracional a una cláusula adjetiva gerundiva. Seguidamente, aparece una oración simple con un sintagma nominal (compuesto por un artículo indefinido y un sustantivo) cumpliendo el papel del sujeto (un pastor) y un predicado, formado por dos elementos: una perífrasis verbal (se puso a gritar) y una cláusula preposicional en función de complemento circunstancial de modo (con todas sus fuerzas).

⁹ Debe tenerse en cuenta que, en la actualidad, la fábula ha evolucionado hacia formas enunciativas y retóricas muy distintas a las de la antigüedad.

¹⁰ El contrato de habla o, como lo llama Charaudeau, “contrato de comunicación”, se utiliza para señalar que los participantes de la enunciación deben aceptar tácitamente cierto número de principios que hacen posible el intercambio lingüístico y cierta cantidad de reglas enunciativas que lo regulan, lo que implica que cada uno conoce sus derechos y sus obligaciones así como la de los otros (Charaudeau, 2003: 78; Martínez, 2004).

¹¹ Hay que recordar que, desde un enfoque pragmático o discursivo, el enunciado es la unidad mínima de análisis (Moerschler y Reboul, 1999: 23).



Discusión

Ahora bien, la pregunta que concierne a esta reflexión es, ¿basta con saber descomponer una determinada segmentación textual en sus formas lingüísticas más pequeñas para así lograr afianzar o mejorar los procesos de lectura y composición de texto? ¿Acaso nominar, identificar o dar razón de cualquier categoría gramatical supone un buen conocimiento de la lengua y, de igual forma, que los procesos de interpretación y producción textual se vean influidos positivamente? A riesgo de sonar ego-centrista (aunque no se debe olvidar que en la escritura siempre se instala un ego como centro del universo observado), respondo tajantemente: ¡No! Nadie escribe desde las categorías gramaticales, así como un niño no aprende a caminar luego de conocer los nombres y los diferentes procesos articulatorios de los miembros inferiores.

Cuando se escribe, se lo hace con una intención, ya sea personal o no. Y es en la construcción de deseos e imágenes del mundo a través del lenguaje que la gramática funcional emerge de una u otra forma para que podamos, citando a Austin, “hacer cosas con las palabras”¹².

Y retornando a nuestra fábula y al segmento textual inicial, surge entonces una pregunta de corte más funcional: ¿qué incidencia tienen estas formas gramaticales en la construcción

enunciativa de la fábula y la manera como se ha configurado el sentido?

Empecemos diciendo que el narrador, bajo el rol de maestro (no hay que olvidar el contrato de habla enunciativo entre quien habla y a quien se le habla), inicia su historia con una clausula adjetiva gerundiva (Queriendo divertirse a costa de los demás). ¿Por qué? Si se tiene en cuenta la totalidad del texto, nos percataremos de que esta estructura, al principio del proceso enunciativo, tiene como función enfatizar en las características emocionales de un sujeto y en la intensidad de su deseo, aun antes de nombrarlo. Dicho de otro modo, el narrador le está dando prelación al carácter pasional¹³ de “aquel que quiere burlarse”, pues, de este modo, configura mucho mejor no sólo las consecuencias de las acciones por venir, sino que labra de manera más eficaz la idea moralizante deseada. También, al establecer este orden sintáctico (un hipérbaton) logra hacer más vehemente el deseo (le da prelación al querer del sujeto sobre su deber), así como darle fuerza estética al hacer narrativo.

Posteriormente, aparece la oración “un pastor se puso a gritar con todas sus fuerzas”. En este segmento, introduce inmediatamente al sujeto de la acción, acompañado de un artículo indefinido con lo cual logra ocultar su onomástico y hacer énfasis en la indeterminación de su identidad –finalmente el proceso pedagógico moralizante de la fábula no requiere de un sujeto

¹² Este juego de palabras corresponde al libro de Austin (1982).

¹³ Las palabras “emoción” y “pasión” están siendo usadas en este texto como sinónimas.

particular- y su sujeción a un colectivo. Con el sustantivo "pastor", se inicia la conformación del espacio de las acciones (campestre, rural,) pese a que no se describa fehacientemente y, aunque no se desarrollará aquí, de las relaciones intersubjetivas de los sujetos-actores de la narración.

En seguida, se menciona el hacer del sujeto (se puso a gritar). Esta acción está construida a través de una perífrasis verbal, es decir, una forma verbal compuesta por dos voces (ponerse + gritar). Tal estructura doble se halla aspectualizada bajo una forma incoativa, lo cual le confiere a la acción un carácter inicial, no terminativo. En otras palabras, el hacer del pastor apenas ha dado comienzo y esto, aunado al deseo enunciado por el narrador al principio de la fábula, enfatiza en la dimensión emocional del sujeto y en el carácter iterativo de su hacer. Total que el pastor repite la broma varias veces hasta que encuentra su final.

El segmento textual objeto de análisis cierra con la clausula preposicional "con todas sus fuerzas". A través de ella, el narrador intenta fortalecer el eje motivador del hacer del pastor. Lo significativo, en realidad, se produce porque el deseo del sujeto se hace carne; su anhelo, más que quedarse en una alusión verbal, se cristaliza a través de su cuerpo, de su ser. En estas dos líneas que se han analizado se puede ver cómo el narrador consigue construir un discurso enfático en el campo del deseo. Esta situación, de alguna manera, justifica por qué al final el sujeto no puede hacerse otro tan fácilmente (el deseo tan fuerte que lo alimentó al principio, terminó "devorándolo"), por qué se le confiere ese final al personaje y, desde luego, de donde nace la idea moralizante (en boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso).

Conclusión

En definitiva, la enseñanza tradicional de la gramática por la gramática, como objetivo en sí misma, debe dar paso a un enfoque centrado en las capacidades comunicativas. Solamente tiene sentido diseccionar frases, estudiarlas y aprender metalenguajes y conceptos teóricos si se toman en cuenta los eventos sociales en don-

de estas se producen, si se les relaciona con las otras secuencias de oraciones de las que hacen parte y si se busca lograr mayor conciencia de cómo el sistema de la lengua, en textos literarios y no literarios, se adecua para un eficaz cumplimiento de las funciones del lenguaje en procesos que dan forma a diversos tipos de discursos a través de actos comunicativos. En otras palabras, la enseñanza de la gramática debe procurar dos prácticas pedagógicas: tanto la ampliación de la gramática implícita (competencia lingüística) y su reconocimiento explícito, para hacerla más funcional y práctica en su función de instrumento de comunicación; así como la identificación del papel que desempeña su empleo, ajuste y transgresión en la fundación de nuevos sentidos en el ámbito literario (competencia literaria).

Reconocimientos

Este artículo presenta resultados del proyecto de investigación adelantado por el autor como miembro del grupo de investigación en textualidad y cognición *La línea de desarrollo de estrategias discursivas: comprensión y producción de textos de la Universidad del Valle*.

Bibliografía

- Adam, Jean Michael y Ubaldina Lorda, Clara. (1999). *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bajtin, Mijail. (1984). "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores, séptima edición.
- Bernárdez, Enrique. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. España: Editorial Espasa-Calpe.
- Cassany, Daniel et alii. (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Editorial Grao.
- Charaudeau, Patrick. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Chomsky, Noam. (1983). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Eco, Umberto (1976). *Seis paseos por los bosques narrativos*. España: Editorial Lumen, S.A.
- (1979). *Lector in fábula, la cooperación interpretativa en el texto narrativo*. España: Editorial Lumen.
- Estébanez Calderón, Demetrio. (2000). *Breve diccionario de términos literarios*. Mexico: Alianza Editorial.
- Garrido, Miguel Ángel. (2004). *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. España: Editorial Síntesis.
- Greimas, A. J. (1989). *Del Sentido II*. Madrid: Editorial Gredos.
- Greimas, A. J. y Courtés, Joseph. (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage I*. Paris: Hachette. (Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje I. Editorial Gredos. Madrid).
- Gili Gaya, Samuel. (1994). *Curso superior de sintaxis española*. España: Ediciones Vox.
- González Nieto, Luis. (2001). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua (lingüística para profesores)*. Editorial Cátedra. Madrid.
- Lineamientos curriculares de lengua castellana*. (1989). Colombia: Editorial Magisterio.
- Lozano, Jorge; Peña Marín, Cristina y Abril, Gonzalo. (1997). *Análisis del discurso*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Maingueneau, Dominique. (2002). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires: Edición Nueva Visión.
- Martínez, María Cristina. (2001). *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. Argentina: Ediciones Homo Sapiens
- (comp.). (2004). *Discurso, proceso y significación. Estudios de análisis del discurso*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- (2004). "La dinámica enunciativa y la construcción de los sujetos discursivos". Congreso Internacional de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia.
- (2004). *La construcción de los sujetos discursivos. La orientación social de la argumentación en la dinámica enunciativa del discurso*. Tercer coloquio nacional de estudios del discurso. Medellín, Colombia.
- Moerschler, Jacques y Reboul, Anne. (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. España: Recife Producciones.
- Niño Rojas, Victor M. (1985). *Los procesos de la comunicación y del lenguaje*. Bogotá: Ediciones Ecoe.
- Oviedo, Tito Nelson. (1992). Gramática y comunicación en "Educación y Ciencia". *Quinta Época*, año II, No. II.
- Rastier, François. (1989). *Sens et textualité*. Paris: Hachette.
- Saussure, Ferdinand De. (1989). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Simone, Rafaele. (2001). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Van Dijk, Teun. (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Editorial Paidós. España.
- Zayas, Felipe. (2006). "Hacia una gramática pedagógica", en Camps, A. y Zayas, F. (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona: Editorial Grao.